



## RESOLUCIÓN CAMBIO DE VEHÍCULO

ESPECIE N °: 0010104024

VALOR: \$ 11.50

No. : 034-CV-2021-MTS-EP

FECHA: 20/09/2021

De conformidad a las atribuciones otorgadas por la ANT mediante Resolución N° 011-ANT-2015 de fecha 18/02/2015, al Estatuto de Creación de la Empresa Pública, publicada mediante el Registro Oficial N° 633 del 23/11/2015, y Resolución N° 030-DIR-MTS-EP-216, de fecha 05/12/2016, el pleno Directorio de la Mancomunidad de Tránsito de Sucumbios EP, autoriza al Gerente/a firmar las Resoluciones de Títulos Habilitantes y emite la presente resolución:

INFORMACIÓN DE LA OPERADORA DE TRANSPORTE						
NOMBRE DE LA OPERADORA					RUC	
COOPERATIVA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN TAXIS TERMINAL TERRESTRE DE NUEVA LOJA					2190001574001	
PROVINCIA:	CANTON:	PARROQUIA:	MODALIDAD	TIPO DE SERVICIO		
SUCUMBIOS	LAGO AGRIO	NUEVA LOJA	TAXI CONVENCIONAL	TRANSPORTE COMERCIAL		
DOCUMENTO HABILITANTE						
No. RESOLUCION DE P/O:		FECHA :		FECHA DE CADUCIDAD:		
003-RPO-2015-MTTTSVS		17/12/2015		17/12/2025		
009-CV-2017-MTS-EP		09/02/2017				
011-DV-2017-MTS-EP		09/02/2017				
014-DV-2021-MTS-EP		06/04/2021				
DATOS DEL SOCIO						
DISCO	NOMBRE Y APELLIDOS				CEDULA DE IDENTIDAD	
43	PASTO HINOJOSA JENNY YOCONDA				210005149-5	
DATOS DEL VEHICULO QUE SALE / DESHABILITADO						
PLACA	MARCA	AÑO	No. DE CHASIS	No. DE MOTOR	CLASE	TIPO
IBC 9526	CHEVROLET	2017	8LATD52YXH0363651	F15S3163070134	AUTOMOVIL	SEDAN
COLOR	COLOR	PASAJEROS	CILINDRAJE	CAP.CARGA	FECHA MATRICULA	FECHA CAD. MAT/FAC
AMARILLO	AMARILLO	5	1498	0.41 T	13/04/2017	12/04/2022
DATOS DEL VEHICULO QUE INGRESA						
PLACA	MARCA	AÑO	No. DE CHASIS	No. DE MOTOR	CLASE	TIPO
PDQ 8501	KIA	2021	LJD0AA29AM0126738	G4LCL1009502	AUTOMOVIL	SEDAN
COLOR	COLOR	PASAJEROS	CILINDRAJE	CAP.CARGA	FECHA MATRICULA	FECHA CAD. MAT/FAC
AMARILLO	AMARILLO	5	1368	0,42 T	22/12/2020	21/12/2025

NOTA: \* En referencia a la resolución N° 012-DIR-2017-ANT de fecha 16 de marzo de 2017, los socios que formen parte de las operadoras legalmente constituidas y que cuenten con el Título Habilitante para la prestación de transporte terrestre público y comercial, no podrán dejar de formar parte de la misma por un periodo de cinco años contados a partir de la concesión del Título Habilitante, o a partir de su ingreso al mismo.

Ing. César Cevallos Peralta.  
Gerente General MTS-EP



Lo certifica

Ab. Jorge Valdez Maldonado.  
Secretario MTS-EP

INGRESO DE TRAMITE: 1573

Elaborado por:	Ing. Jhonny Rosales Castillo	
Aprobado Por:	Aqr. Edison Llamatumbi Pinan.	

(UT: 17/09/2021)



22-09-21